AÑO XI — JUEVES 11 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.275

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Lo de los Pósitos.

Atropellos inauditos

Por noticias que son del dominio público se sabía la desastrosa gestión de la Delegación Regia de Pósitos en toda España. Sobre el particular pensábamos escribir un artículo, cuando vemos que *La Liga Agraria* correspondiente al día 6 de los corrientes nos releva del trabajo indicado relatándonos lo ocurrido en Zarzuela del Monte, en Abades y demás pueblos comarcanos.

Dice así el citado periódico:

Se trata de un pueblo de la provincia de Segovia, de Zarzuela del Monte. Aquí, como en cien pueblos comarcanos más, llegó la acción bienhechora de la Agencia ejecutiva de Pósitos para *hacer patria*, sacando túrdigas de la piel de los que, necesitando un día 400 pesetas, que no pudieron devolver, á los treinta años, por ejemplo, han tenido que entregar hasta la camisa, como consuelo de su ancianidad desvalida, después de una vida de horrendos trabajos para llegar á los 74 años labrando las tierras, y cuando se tenía derecho al descanso, se le lanza del hogar, se reparten sus tierras y su ajuar, y á pedir limosna.

Pues bién; la deuda al Pósito, que en 1883 era de 435 pesetas, se ha satisfecho ahora, importando 1.535 y 27 céntimos, cuya carta de pago se ha recogido por los expresados fiadores, sin que mi suegro pueda reclamarles, porque no es atendido por las autoridades, ni la expresada carta resguardo, ni la diferencia que existe de 1.535 pesetas, que dicen importa la deuda, hasta 2.300 pesetas que, por personas peritas, se calcula el valor de las fincas que sin más formalidades le han arrebatado. ¿Hasta qué punto llegaría el cinismo de los fiadores y autoridades en el Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, que le amenazaron con tirarle por el balcón del Ayuntamiento si no firmaba el adjunto documento, porque así convenía á unos y otros, sin tener en cuenta que se trataba de un anciano solo y de setenta y cuatro años?

En Abades, pueblo de la misma provincia, los Agentes se despacharon á su gusto. Ya lo veremos.

¡Pobres pueblos! Los Ayuntamientos y Alcaldes, la baja estofa de la política local, se ha desatado estos días afanosa, para vengar odios tradicionales de familia, con el pretexto de moralizar una institución.

La Agencia ejecutiva de Pósitos ha tenido un buen año. Su silencio es tan sospechoso como el periódico creado para combatirla, después de criarla y amamantarla...

¿Nó huele ésto á Dinamarca?

Pero los despojados de sus fincas por valor de 3.000 pesetas, para pagar 400 por ejemplo, pueden consolarse al ver la diligencia que manifiestan algunos Alcaldes, haciendo informaciones posesorias de fincas adquiridas por esta *debacle* de la Delegación Regia, que ha autorizado que al Sr. Rascón, de Zarzuela del Monte, se le deje en la calle y en la miseria y que sus fincas, que valían tres, hayan pasado á dominio de cualquier vecino por valor de uno.

¿Qué formalidades se han seguido para despojar al anciano Sr. Rascón de esos bienes?

¡Un horror de vergüenzas y atropellos!

Muy de lamentar es todo lo expuesto, pero es más de lamentar todavía dada la tan cacareada buena fe del delegado Regio de Pósitos, Sr. Retamoso, el que este señor se vea, según se dice, envuelto en un proceso por figurar como cabeza de motín ó testa visible en el motín que problablemente determinará la instrucción correspondiente.

Sabe todo el mundo que el delegado Regio de Pósitos se obligó y firmó un contrato privado, faltando en esto abiertamente á la ley que preceptúa el nombramiento de una Comisión en el caso de encontrar dificultades para la liquidación de los benéficos establecimientos, en unión de un tal Sr. Ortiz, escribiente de la suprimida Comisión de Pósitos de Toledo, por medio del cual quedaba éste autorizado para organizar y dirigir una agencia ejecutiva con el exclusivo fin de exprimir á los Pósitos, haciendo efectivas cantidades que no estaban obligados á satisfacer y que ascendían á muchos miles de duros.

Como el hecho es escandaloso en grado sumo, el Sr. Ministro de Fomento dió una Real orden fecha 2 de Enero del corriente año, en la que se ordenaba la devolución de esos miles de duros, tan villanamente recaudados y, es claro, como los cuartos no parecen por ninguna parte, los agentes ejecutivos parciales que nombró el jefe de la agencia Sr. Ortiz, reclaman legítimamente sus haberes durante el tiempo que estuvieron funcionando; el Ortiz no se los da y de aquí que se hayan reunido en Madrid, según cuentan, todos los expresados agentes parciales: nombran su abogado para que los defienda, recurriendo en primer término contra Ortiz, y éste, á su vez, como es lógico, reclamará contra el delegado Regio de Pósitos que le autorizó privadamente, por añadidura, para cometer tantos atropellos.

Mucha cola parece va á traer este desahogo del Delegado Regio pues no tendrá nada de particular, el asunto lo merece, que las Cortes intervengan en la cuestión. Entre tanto se pregunta la gente. ¿Será preciso colgar en las paneras y arcas de los Pósitos el consabido cartelito que dice: ¡¡Cuidado con los rateros!!

¿Prescribe la reincidencia?

RECURSO CURIOSO

EN EL SUPREMO

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado ayer la vista de un curioso recurso por la novedad del problema planteado en él.

La Audiencia de Badajoz condenó, en Mayo del pasado año, á Juan Guerra como autor de un delito de asesinato, y como el procesado había sido condenado por un homicidio en 1884, se le conceptuó reincidente y fue condenado á la pena de muerte.

El letrado Sr. López Serrano, que ha sostenido el recurso entablado contra aquella sentencia, ha alegado que, siendo la reincidencia una consecuencia del delito, y prescribiendo éstos, aun los más graves, á los veinte años, sus consecuencias, como son la pena y el carácter de reincidencia prescriben también; lo cual impide apreciar tal circunstancia en el presente caso, por haber transcurrido más de veinte años desde que el procesado fué sentenciado.

El fiscal se opuso al recurso.

Ahora el Tribunal decidirá acerca de si prescribe ó no la reincidencia.

Un compañero del «Vivillo»

Cuadrilla de malhechores

Antequera.—Por fin se ha logrado detener á un cómplice del robo é intento de secuestro del rico hacendado Sr. Sarrailler.

El detenido ha declarado que mientras se cometió el robo estuvo expiando para impedir que fuesen sorprendidos los bandidos.

Ha confirmado que existe una partida compuesta por seis malhechores, que van capitaneados por José Muñoz Buena, apodado el «Rejano», natural de Estepa, que fué compañero del «Vivillo» durante las correrías de éste por los campos andaluces.

La guardia civil persigue activamente á los bandidos, á quienes se considera también como autores del anónimo que anteayer recibió el banquero Boudese, y en el que le amenazaban con la muerte si no depositaba, al anochecer, 1.000 duros en determinada encrucijada de este partido rural.

Fuerzas de la benemérita y de policía se apostaron en los lugares inmediatos, antes de que acudiese un criado del banquero para simular el depósito de la cantidad reclamada.

Los guardias y los agentes de la Policía estuvieron escondidos toda la noche, sin que nadie se presentara en el sitio indicado.

Se cree que una indiscreción de algún sirviente evitó que acudieran los bandidos.

Noticias militares

Gratificación

Al primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería D. Antonio Lóriga, se le ha concedido la gratificación anual de 450 pesetas, á contar desde primero del mes actual.

Licencia

Se le ha concedido 15 días de licencia por enfermo al alumno de la Academia de Artillería D. Juan Fantán Lobo.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Después de dadas las siete y transcurrida hora y media más, que los señores ediles invirtieron en sus acostumbradas deliberaciones á puerta cerrada, y cuando el público empezaba á impacientarse, el Sr. Llovet declaró abierta la sesión á las ocho y media.

Asistieron los concejales Sres. Santiuste, Ramírez, Baeza, Herrero, Rincón, Berrocal, Moreno, Wah y Carretero (D. Felipe y D. Julián).

Gacetas y Boletines

Se da cuenta de la circular inserta en la «Gaceta» del 4 del corriente, de la Delegación Regia de Pósitos, en la que se dan instrucciones y aclaran algunos conceptos, relativos á enagenación de bienes inmuebles de los mismos y de la Real orden de la «Gaceta» del 6, sobre la instalación de aparatos de desinfección, en establecimientos balnearios y de beneficencia.

ORDEN DEL DÍA

Sobre higiene

El primer asunto de oficio es una comunicación con fecha de ayer del Gobernador civil, dirigido al señor Alcalde, en la que se manifiesta, que siendo por ahora imposible al Ayuntamiento, atender á todos los asuntos que con la higiene se refieren, consigne en este presupuesto una cantidad destinada á tal objeto.

Los Sres. Herrero, Moreno y Berrocal, se muestran conformes con lo indicado en la comunicación, por relacionarse con asunto de tan vital interés como lo es el de la higiene y en el que el Ayuntamiento no debe escatimar medio alguno, dando cuenta el Sr. Herrero de la adquisición de los aparatos de desinfección, á él encomendados.

A propuesta del Sr. Ramírez, se acuerda pase el asunto á informe de la comisión de presupuestos.

Cuentas de Pósitos

El Jefe de la sección de Pósitos presenta las cuentas de los mismos correspondientes á los años de 1906 y 1907, para que sean recogidas copias de ellas, por aquel que designe el Ayuntamiento.

Accidente del trabajo

Gabino González Ayuso, solicita un socorro de la Corporación municipal, por daños que se le originaron en ocasión de hallarse trabajando.

Esta acuerda pase á informe de la comisión correspondiente.

Mercedes de agua

Lo solicitan dos vecinos de esta capital, para fincas de su propiedad enclavadas en esta población, y les son concedidas por el Ayuntamiento.

Cobro de arbitrios

Es leido un oficio del Gobernador en el que el ministerio de la Gobernación autoriza al Ayuntamiento para el cobro de arbitrios extraordinarios pendientes, quedando enterada la corporación.

Distribucion de fondos

Por contaduría se presenta relación de la distribución de fondos del presente mes de Marzo y es aprobada sin discusión.

Empadronamiento

Solicita empadronamiento y le es concedido para ella y su familia, doña Sofía Pascual Martín.

Seguro de incendios

Se acuerda renovar el contrato de seguro de la casa situada en la calle de San Clemente destinada para guardar bombas de incendio, estabiecido con La Unión y el Fénix Español.

Reformas en el Cementerio

Como último asunto puesto á la orden del día, figura una comunicación del capellán del cementerio, en la que hace ver la necesidad de ampliar aquel sagrado lugar con la adición de un tercer patio y se da lectura á continuación del proyecto del arquitecto é informes de las comisiones de Fomento y Gobernación, sección primera.

El Sr. Baeza no se muestra del todo conforme con el citado proyecto y hace sobre él algunas observaciones que cree más convenientes.

El Sr. Berrocal, solicita se introduzcan ciertas mejoras en el cementerio civil.

El Ayuntamiento aprueba el proyecto del arquitecto é informes de las comisiones, con el voto en contra del Sr. Baeza.

Ruegos y preguntas

El Sr. Baeza propone se estimule y hagan observar con todo rigor en la población, las reglas de higiene prescriptas en el reglamento.

La presidencia manifiesta que ha dado órdenes al Jefe de la policía para que estrictamente se hagan cumplir todas ellas.

Insiste el Sr. Santiuste sobre su ruego formulado en otras sesiones, para la continuación de las obras de las escuelas de los Huertos y pide se saquen éstas á subasta, á la mayor brevedad posible.

Le contesta el alcalde diciendo que tan pronto como el estado de salud del arquitecto se lo permita, habrá de verse el medio de continuarlas.

El Sr. Berrocal abunda en las manifestaciones del Sr. Santiuste.

Vuelve á pedir la palabra el señor Santiuste y expone á la presidencia lo difícil que se encuentra el tránsito por el sitio llamado «La Ronda», en virtud del mal estado en que aquella se halla, y solicita ciertos arreglos, y en particular en determinados trozos, que son los que ofrecen mayor peligro.

El Sr. Berrocal dice á la presidencia si ha reclamado el voto particular tomado por la Junta de Beneficencia en su última sesión, referente al patronato de San Ildefonso.

El Sr. Llovet manifiesta que ha sido reclamado, pero que no ha recibido contestación.

A continuación se formulan algunos ruegos por otros concejales y á las nueve y cuarto se levanta la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una cantidad de pesetas 67.284 46.

A REIR TOCAN

En París va á fundarse, según parece, una escuela pública donde enseñarán á sonreir.

La sonrisa lo es todo en el mundo, ya para abrirse camino en la vida social, ya para triunfar en los negocios. Es preciso saber sonreir para procurarse un buen matrimonio. Con la sonrisa en los labios, los comerciantes conquistan y conservan su clientela.

Un buen comerciante y un buen bailarín necesitan saber sonreir para vender y para bailar.

La escuela de las sonrisas es una de las más urgentes reformas de la instrucción pública.

Suicidio del rector de San Clemente de Bolonia

DOS CARTAS DEL SUICIDA

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Roma.—Se ha recibido un telegrama de Florencia, dando cuenta de haberse suicidado, disparándose un tiro en el pecho, el rector del Colegio Español de San Clemente de Bolonia, D. Clemente González.

El Juzgado se ha hecho cargo de una carta en que anunciaba el señor González su propósito de suicidarse, y pedía á los periódicos que no se ocupasen de su muerte.

El embajador de España cerca del Quirinal, señor Pérez Caballero, recibió ayer tarde una carta del señor González, hablándole del Colegio de San Clemente, redactada en términos confusos.

El Sr. Pérez Caballero ha enviado un representante á Florencia, para que se haga cargo del cadáver y disponga el traslado á Bolonia.

Mañana irá el embajador de España al Colegio de San Clemente.—De «El Imparcial.»

La Económica Segoviana

En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica Segoviana, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas del último año para las que emitió informe favorable la comisión nombrada al efecto.

Contribuir con 50 pesetas á los gastos ocasionados por la publicación de las memorias y trabajos presentados en la Asamblea de Sociedades Económicas celebradas en Zaragoza,

con ocasión del Centenario de la Independencia, y accediendo con ello á un ruego hecho por la Económica de esta población.

Autorizar la reimpresión del catálogo completo de la Biblioteca popular, bastante aumentada.

Dar un voto de gracias al Sr. Labra por su reforma en el parlamento de las Sociedades económicas, al discutirse el proyecto de Reforma local.

Se habló también del proyectado certamen de obreros manuales, y de algunas otras cuestiones de interés local.

BEBIENDO HASTA MORIR

En una pequeña aldea situada cerca de Neusatz (Austria) ha ocurrido un suceso que es tema de todas las conversaciones.

Trátase de lo que sigue:

En la aldea en cuestión había una taberna, con la que se hizo rico su dueño; un hombre gordo y apoplético, que era el principal consumidor de las bebidas que expendía.

Hace una semana cogió una borrachera magna, y á consecuencia de ella murió sin recobrar el conocimiento.

Su viuda lloróle muchísimo, y deseosa de rendir un homenaje á su memoria puso en práctica una idea peregrina.

La taberna era frecuentadísima por los aldeanos, que pasaban en ella más tiempo que en su casa.

La aldea es famosa en toda la provincia por poseer más borrachos profesionales que otra alguna.

Puede decirse que en ella los hombres se alimentan más de alcohol que de pan, carne y legumbres.

La inconsolable tabernera convocó á los 50 parroquianos que más había estimado su esposo, y les dijo con voz triste:

«Quiero que nos reunamos por última vez, pues voy á retirarme de los negocios.

El dolor me ahoga, y deseo acabar mis días en una gran ciudad, donde nada me recuerde al hombre que durante tantos años se emborrachaba diariamente á mi lado, sin dejar por eso de amarme.

He decidido invitaros á una comida fúnebre, que será presidida por el retrato de mi defunto esposo.»

Todos aceptaron el convite, y se dispusieron á comer y beber de un modo opíparo, en honor del que fuera tantos años su abastecedor de bebidas alcohólicas.

Al efecto, reuniéronse en la taberna al rededor de una mesa larguísima y bien provista de manjares.

Flanqueábanla dos enormes toneles uno de vino y otro de aguardiente.

Sobre el mostrador erguíase, majestuoso, un formidable barril de cerveza bohemia.

Comenzó el banquete. Todos, enternecidos, recordaban las buenas cualidades del difunto, su cariño por los licores, sus magníficas y alegres borracheras, que le convertían en ardiente patriota y enemigo declarado de Italia y Servia.

De vez en cuando, levantábanse, é iban con paso vacilante á llenar sus vasos á los toneles.

Comían y bebían de un modo voraz, y en breve, la embriaguez más espantosa adueñóse de ellos.

La viuda no se quedaba á la zaga, y á cada momento, enternecida por la contemplación del retrato de su marido, apuraba su vaso, que se encargaba de llenar una doméstica.

Varios de los invitados propusiéronla consolar su viudez, casándose con ella.

Rechazóles con dulzura, diciendo con lengua estropajosa, que su corazón estaba muerto.

Algunos lloraban á lágrima viva y otros entonaban salmos funerales.

Los más seguían bebiendo, mezclando, en su aturdida imprevisión, el vino, la cerveza y el aguardiente.

Amaneció, pero los que no dormían ó se habían puesto enfermos, continuaron bebiendo.

Al mediodía, las familias de los convidados, alarmadísimas, fueron á la taberna y llamaron.

Sólo les contestaban los ronquidos de los que dormían.

Echaron las puertas abajo y penetraron en el local.

Lo que presenciaron llenóles de asombro.

Los cincuenta invitados yacían en tierra como masas inertes.

La mesa estaba volcada y los platos rotos; los restos de salsas y las botellas á medio vaciar se mezclaban en el suelo con los borrachos.

Ninguno de éstos se movía.

Comenzaron á sacarlos y entonces vieron que diez y siete de ellos habían muerto á consecuencia de la borrachera.

Entre los muertos se encontraba la viuda, que oprimía contra su pecho el retrato de su difunto marido.

Los tres toneles, que al comenzar el festín flanqueaban la mesa, estaban volcados y completamente vacíos.

Se los habían bebido aquellos cincuenta discípulos de Baco con la cooperación de la viuda inconsolable.

JUNTA DE LA COMUNIDAD.

Sesión de ayer

A las once de la mañana de ayer, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de la Comunidad de la ciudad y tierra de Segovia, bajo la presidencia del alcalde Sr. Llovet.

Asistieron á ella el Sr. Barrocal, procurador Síndico y los sesmeros Sres. Huertas (D. T.), García Gordo, Virseda, Gutiérrez, Gamarra, Espinoso, Blanco y Bermejo Mayoral.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior y de la comisión permanente y se tomaron los siguientes

Acuerdos

La Junta acordó verificar el reparto de 23.808 pesetas, entre los pueblos comuneros á razón de 1 50 por vecino, y por último:

Quedar enterado de la denuncia presentada por el guarda del Monte «Pinares Llanos», Vicente Bernaldo de Quirós, contra un vecino de Pedrinas, por corta de un pino en dicho Monte, habiendo quedado á disposición de aquel Juez municipal, la caballería y herramientas que llevara para tal objeto.

No teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las doce y media.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las nueve y cuarto de esta mañana, ha dado comienzo en la Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa incoada con motivo del incendio producido en una fábrica de electricidad situada á unos dos kilómetros de la villa de Riaza; causa que ha tramitado el Juzgado de instrucción de dicha población.

Una vez constituido el Tribunal se procedió á tomar declaración al procesado, practicándose inmediatamente después el examen de la prueba pericial, que resulta bastante favorable al procesado.

Después continúa la prueba propuesta por el representante de la ley, y al terminar de deponer los dos primeros testigos, se suspende la sesión para continuarla desde las cuatro de esta tarde.

Para esta causa, están citados bastantes testigos.

JUECES POR LOS SUELOS

A puñetazo limpio

Ayer ocurrió en la población de Maguncia un suceso extraordinario, que es tema de todas las conversaciones.

En el Tribunal Correccional juzgaban ayer á dos ladrones, muchachos de unos veinte años de edad, acusados de haber cometido un robo en un almacén de ropas hechas.

El juicio era público y la sala del Tribunal estaba llena de una multitud desharrapada y sospechosa.

Oídos los acusados, el defensor habló elocuentemente, y dijo á los jueces, entre otras cosas:

«Mis defendidos son unos infelices muchachos, sin experiencia de la vida.

Han robado por hambre y por ignorancia, y están arrepentidos ya.

Ruego á los jueces no sean muy severos con ellos.

Carecen de padres, y la calle ha sido su única escuela. ¿Y qué se va á aprender en la calle? En la calle no puede aprenderse más que á conducirse mal.»

Los jueces, teniendo en cuenta la juventud de los ladronzuelos sentados en el banquillo, fueron indulgentes y les condenaron á dos años y año y medio de cárcel.

Apenas pronunciaron la sentencia, uno de los ladrones, el menor, levantóse, deshízose de las esposas con un movimiento rápido, y gritó:

—¡Ah, bribones!

Y quitándose la gorra, arrojóla á la cara del presidente del Tribunal.

Enseguida precipitóse sobre él, y cogiéndole del cuello empezó á darle de puñetazos, rompiéndole las gafas y haciéndole sangrar por las narices.

Mientras, su compañero acometió al fiscal, tendiéndole en tierra de una cabezada en el vientre, y comenzó á pisotearle con entusiasmo.

Los policías y los ujieres acudieron en socorro de los magistrados; pero entonces el público que había presenciado el juicio, y que estaba en su mayoría compuesto de amigos de los dos ladrones, intervino en la pelea, que se hizo general.

Rodaron por el suelo jueces, escribanos, ujieres y agentes. Los tinteros y los legajos fueron convertidos en proyectiles y durante más de un cuarto de hora la sala del Tribunal fué un campo de batalla.

Los condenados y sus amigos encarnizábanse especialmente con los jueces.

Estos rodaban por el suelo, recibiendo puñetazos, puntapiés y bofetadas cada vez que intentaban levantarse.

El presidente y el fiscal tenían los rostros ensangrentados y las cabezas llenas de chichones.

Al cabo, la llegada de nuevos policías inclinó la lucha del lado de la magistratura.

Todos los miembros del Tribunal huyeron más de prisa, mientras los agentes hacían evacuar la sala á sablazos.

Varios de los amigos de los ladrones condenados, fueron presos en el mismo lugar de la batalla.

El presidente, el fiscal y los otros magistrados tuvieron que ser llevados en coches á la casa de socorro más próxima.

Mientras les curaban, el fiscal, que tenía un ojo hinchado y había perdido los dientes, que le saltó de un puñetazo uno de los agresores, exclamaba melancólico.

¡Y dijo el abogado que estaban arrepentidos! ¡Pues si no llegan á estarlo!...

NAUFRAGOS ESPAÑOLES

Burdeos 10.—La tripulación del vapor español «Muro» que, como se sabe, se hundió estos días frente al cabo La Chevre, fué recogida y conducida por el steamar inglés «Ortolon», que pertenece á la General Steam Navigation Company.

Consta del capitán y 25 tripulantes.

Todos han salido esta tarde para Bilbao á bordo del «Uriarte núm. 1», de Bilbao.

Uno de ellos está enfermo; los demás aún no se han repuesto de las fatigas por que pasaron, á pesar de lo bien que han sido tratados á bordo del buque que les recogió á raíz del naufragio.

Refiere el capitán que al correr el «Muro» un violento temporal saltaron varios remaches del blindaje de popa, á consecuencia de lo cual no tardó en ceder bajo los golpes del mar una chapa del mismo, abriéndose un enorme boquete, por el que invadió el agua toda la parte trasera del barco.

Habíase hundido ya toda la popa cuando lo abandonamos, echando los botes al mar, en medio de una espesa niebla.

Hallábamonos bastante lejos ya—añadió el capitán—cuando oímos una gran explosión.

Era que habían explotado las calderas de nuestro malaventurado barco, del que ya no se veía ni la punta siquiera del palo mayor, pues se hundió con gran rapidez.

†

Todas las misas que se celebren mañana viernes de ocho á once, en la Iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de **don Gregorio Bayón del Río** y de su esposa **doña Adela de Ochoa y Ferreiro** (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

En la Academia de Artillería

Una conferencia

No ha muchos días elogiábamos en estas columnas al digno Director de este Centro de enseñanza por sus iniciativas, y porque preveíamos, sin género alguno de duda, los beneficiosos resultados que habían de reportar á los segundos Tenientes alumnos, las conferencias que vienen dando los Profesores. No se ha hecho esperar mucho la confirmación de nuestra creencia; un estímulo digno de todo elogio se ha desarrollado entre aquellos jóvenes oficiales y ya empiezan á recabar algunos un puesto en las avanzadas de la Ciencia, ansiando cambiar el simple papel de oyentes por el de profundos oradores. Un ejemplo de esta clase nos le ha dado hoy el estudioso segundo Teniente, D. José Climent, quien ocupando por vez primera el sitial del conferenciante, ha desarrollado tema tan importante como el del «Empleo de la artillería en las guerras napoleónicas».

El Sr. Climent no se nos ha presentado como un orador inexperto; expresión fácil y elegante claridad en los conceptos y acierto en la ex-

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Marzo de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 9660 con 250.000 pesetas, Barcelona.—15 655 con 100 000, Madrid.—8778 con 60 000 Alcoy.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

Número 17.384 Nules.—7367 Madrid.—5693 Madrid.—1316 Pamplona.—9044 Mataró—16702 Santander.—9656 Santa Cruz de Tenerife.—15490 Línea de la Concepción.—12167 Madrid.—3773 La Unión.—2938 Barcelona.—5522 Murcia.—16463 Almería.—12671 Madrid.—322 Barcelona.—3422 Madrid.—17040 Barcelona.—17004 Barcelona.

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Decena

10 15 17 20 21 38 39 45 74 75 96

Centena

160	188	200	227	234	251	279
280	297	299	336	366	371	372
406	440	464	493	540	550	556
570	599	611	630	632	642	710
748	755	773	775	801	836	845
873	897	912	921	949	956	987
998						

Mil

011	025	031	065	076	107	149
220	234	243	247	248	260	277
[illegible]	299	335	382	409	419	421
426	462	470	527	547	601	604
629	645	685	687	692	701	706
742	744	759	760	772	782	811
827	839	845	884	887	990	991

Dos mil

006	018	029	037	079	121	130
131	167	168	175	239	241	242
[illegible]	250	289	296	301	309	328
362	363	368	377	395	406	411
453	474	489	505	518	538	559
567	580	596	617	637	646	658
676	699	714	742	759	791	816
852	878	894	903	906	910	913
931	937	941				

Tres mil

015	023	101	142	155	176	233
254	263	264	267	304	315	328
360	371	419	433	483	515	535
561	581	586	593	619	642	676
696	732	748	753	764	770	782
810	843	878	899	912	949	958
973	986	989				

Cuatro mil

002	017	045	086	100	123	143
159	202	208	258	276	292	327
333	334	339	343	344	366	392
400	403	418	442	498	518	528
529	531	643	667	683	721	726
738	759	789	815	818	830	834
864	865	871	877	878	903	909
940	946	964	991	995	997	

Cinco mil

006	031	041	048	078	106	139
144	170	184	209	210	229	315
324	329	360	396	471	500	506
507	563	591	613	647	652	733
795	801	809	836	856	882	883
904	919	931				

Seis mil

041	051	083	096	147	168	173
188	203	246	291	279	301	331
335	337	355	356	369	422	456
465	489	541	623	659	690	699
700	720	764	765	800	809	833
837	851	852	870	930	948	958
963	990					

Siete mil

014	029	034	087	106	108	111
160	167	187	220	224	255	274
301	341	346	349	372	400	440
[illegible]	480	482	485	501	520	533
543	593	598	605	617	619	621
625	646	654	693	698	753	768
781	808	826	848	851	875	886
894	928	932	953	970	972	978
989	994					

Ocho mil

029	071	085	096	164	165	168
197	203	220	232	235	236	261
311	321	368	404	438	474	491
519	521	535	549	566	573	579
591	598	614	741	772	795	831
862						

Nueve mil

001	013	036	061	070	089	152
157	162	172	193	227	261	275
298	397	427	435	441	470	477
483	508	522	541	579	590	604
632	638	671	684	694	710	719
736	773	774	794	805	810	827
839	840	842	869	895	914	945

Diez mil

005	006	018	021	074	100	159
168	184	189	201	216	257	273
279	286	292	301	333	346	402
414	421	442	482	503	532	553
608	625	664	739	769	783	791
796	820	882	926	940	945	973
985						

Once mil

005	021	042	049	081	103	118
188	196	215	257	265	281	293
294	307	343	349	370	375	386
389	411	441	444	464	527	536
565	596	606	613	632	639	652
653	666	688	696	714	722	744
761	799	828	832	841	879	950
963	969	991	997	999		

Doce mil

006	018	043	067	140	148	186
190	221	269	274	284	312	358
368	380	388	389	455	472	510
528	572	579	618	741	757	790
793	828	860	904	909	926	942
961	963	966	991			

Trece mil

003	011	045	081	090	101	142
149	157	177	246	264	292	295
316	318	336	341	364	368	377
384	404	412	416	441	444	447
506	527	602	604	653	679	688
690	692	702	716	719	721	722
726	782	802	841	913	951	

Catorce mil

001	008	016	083	085	099	146
163	219	221	272	283	309	324
341	373	377	380	399	438	444
476	487	497	503	511	549	551
601	650	651	673	707	714	740
742	758	768	776	780	795	815
826	861	880	884	908	918	961
968						

Quince mil

012	015	022	057	085	092	100
109	116	123	182	189	191	276
289	291	301	340	366	373	388
438	471	497	508	524	617	654
672	674	689	691	698	782	799
830	835	841	842	910	919	923
933	951	966				

Diez y seis mil

039	041	077	084	087	116	124
187	197	200	241	318	345	389
398	401	407	434	485	488	490
492	500	503	561	595	605	630
649	668	678	691	733	779	815
853	864	892	937	946	985	

Diez y siete mil

028	054	071	083	114	121	125
187	298	330	368	430	490	519
560	573	574	585	587	782	808
825	834	880	891	892	900	954
982	991					

Diez y ocho mil

010	057	083	093	106	204	210
236	273	278	280	281	301	303
336	338	340	373	385	397	453
485	507	528	529	568	571	642
649	658	675	681	690	821	852
872	890	894	913	943		

posición han sido las características de su discurso; el éxito de las campañas de Napoleón, se lo han dado sus especiales procedimientos estratégicos que le permitieron emplear las armas de combate con innegable ventaja sobre su anversario, y especialmente la Artillería; esta es la síntesis de su extensa conferencia.

Una el Sr. Ciment á la felicitación de los señores profesores y compañeros, la nuestra muy sincera y siga por el camino emprendido, único en el que se pueden conquistar lauros á la vez que una estimación general.

Noticias.

Nuestro estimado amigo D. Ramón de la Vega Arango, Notario de Morón, tuvo la desgracia de ver morir á su hijo mayor, y con tan triste motivo, fueron tantas las cartas que recibió que apesar de haber contestado ya muchas aún no ha podido cumplir con todas como son sus deseos.

Hasta que queden todas contestadas, ruega por nuestro conducto á cuantas personas se interesaron en su duelo, se dignen admitir sus excusas y agradecimiento por las pruebas que le dieron de amistad durante aquellos amargos días.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el ilustrado médico de esta población D. Eulogio Martín Higuera.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibirá el Sr. Higuera, desearíamos uniera la nuestra muy sincera.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida esposa del ex magistrado de esta Audiencia y en la actualidad presidente de la de Teruel, D. José María Sáez.

Nos alegraremos de un pronto restablecimiento.

Natalicio

En Sepúlveda, ha dado á luz con entera felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el ilustrado telegrafista de aquella población, D. Lorenzo Martínez.

De viaje

En el rápido de esta noche salen para Madrid y Toledo, los señores de Pedrazuela.

—Ha regresado de su excursión por Andalucía, acompañado de su señora, nuestro querido amigo D. Manuel de la Vega Arango.

Título

La Escuela Normal Superior de maestras de Toledo, ha remitido á la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, un título de maestra de primera enseñanza elemental, á favor de Doña María del Pilar Arcas y Pérez, residente en el pueblo de Torrecaballeros.

Caída de una caballería

En la mañana de hoy caminaba con dirección á esta capital por la carretera que conduce desde el pueblo de Brieva á esta población, la vecina de aquella localidad María Sanz, de 43 años de edad.

Cuando más tranquila iba sobre su cabalgadura, ésta hizo un brusco movimiento y la derribó en tierra, sin que en la caída se originara ninguna lesión que le impidiera continuar su camino.

Una vez en esta capital se dirigió á la casa de socorro, donde se le prestó la debida asistencia facultativa.

Autorización

Por la alcaldía se ha autorizado á don Pablo González, vecino de esta capital, para que revoque la fachada de la casa de su propiedad enclavada en la calle de San Francisco número 15.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, el secretario de esta Audiencia D. Florentino González García y San Miguel.

Celebraríamos que ésta continuara acentuándose.

El Clamores

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el expediente para la subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, en su paso por la plazuela del Caño Grande.

Concesión á la casa Vickers

Se ha concedido por el Ministerio de Marina la autorización pedida por un ingeniero de la casa Vickers para estudiar en los astilleros de El Ferrol si pueden aceptarse por dicha casa las modificaciones exigidas en la Real orden resolviendo el Concurso de la escuadra.

Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia que durante unos días le ha retenido en cama, el conocido industrial Don Julio Duque.

Muy de veras nos alegramos.

Detenido por estafa

El día 8 se presentó en el puesto de la guardia civil de Fuentepelayo, el vecino de Losana Miguel Herranz Martín, denunciando al joven de Mozoncillo Raimundo Rodríguez Vicente, menor de edad, como autor de una estafa de 838'50 pesetas, importe de 57 reses lanares, que el día 24 de Septiembre del año anterior, le fueron por él vendidas, sin que hasta la fecha le haya satisfecho su importe.

Ante esta manifestación ha sido detenido el referido joven y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

A la una de la mañana de ayer, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Navas de San Antonio, la señora doña Balbina Maganto, esposa de D. Isaac Alvarez, maestro de Instrucción pública de aquella villa.

A su desconsolado esposo D. Isaac y á la familia toda enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana pa a sobrellevar el dolor que la irreparable pérdida que lloran les irroga.

Denuncia

La guardia civil de Segovia ha denunciado á cuatro vecinos de esta capital, por infringir el artículo 25 del Reglamento de carruajes.

El temporal

Noticias recibidas de los pueblos de la provincia, dan cuenta de los muchos daños ocasionados en los montes y edificios, por efecto del temporal de estos últimos días.

En el pueblo de Coca, el huracanado viento que por allí ha reinado durante los días 7 y 8 del actual, han derribado en los montes de aquella villa y comunes de su tierra, denominados «Pinar de Villa», «Pinar Viejo» y «Cantoral», más de dos mil pinos de gran tamaño.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales.

Conducción de un recluso

El recluso de esta cárcel de partido, Eloy Blanco de Andrés, ha sido destinado al penal de Cartagena, donde extinguirá la condena de cadena perpetua, que le fué impuesta por esta Audiencia.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana, viernes, de ocho á once, en San Martín, se celebrarán misas aplicadas por el eterno descanso de D. Gregorio Bayón del Río y de su esposa Doña Adela de Ochoa y Ferreiro (q. s. g. h.)

Mercado semanal

Muy desanimado, de escasas entradas y muy pocas ventas.

Canales de Cerdo.—Poco más ó menos que el anterior entraron unos 20 canales pagándose algo á 60 reales los 11'50 kilos, pero la mayor parte pasó de 58 á 59 reales.

Patatas.—Muy pocas, pero como hay gran saca para fuera que se pagan á 1'25 pesetas arroba; aquí en la Plaza se han vendido muy pocas y su precio hoy ha sido 1'35 y 1'40 pesetas arroba.

Queso de 1'15 á 1'90 pesetas kilo.

Huevos de 1'10 á 1'20.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Severiano de la Fuente, don Cosme Sanz, don Ramón Merino, don José Franquera, don Antonio Otra, don Mariano González, Mr. Gastón Linitet, don Francisco Lnipiol, don Eduardo Aynste, don Enrique Frañjés y don José Montonell.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, D. Joaquín Seoane.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del citado regimiento.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Gaceta religiosa.

Santos del día 12

San Gregorio el Magno.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Comisiones

A la traslación de los restos del heróico teniente Ruiz, desde la estación de Atocha al monumento del dos de Mayo, acto que tendrá lugar el próximo Sábado á las once de la mañana, concurrirán comisiones de los cuerpos colegisladores.

El General Azcárraga

El presidente del Senado se encuentra en un estado muy satisfactorio, hasta el estremo que hoy, ha podido abandonar el lecho.

Telegrama del Rey

Con motivo del fallecimiento de D. Julián Suárez Inclán, ha recibido la viuda un telegrama de S. M. el Rey muy expresivo y cariñoso.

Dice así:

Reciba sentido pésame de la Reina y niño. Usted ha perdido un buen esposo y yo un valiente general.

El Rey á Madrid

Se dice como cosa segura que S. M. el Rey llegará á la Corte mañana en el expreso de Andalucía.

Los ministros están convocados para tener Consejo con el Rey, en cuanto éste llegue mañana.

En Cataluña.—Robo escandaloso

Noticias de Sabadell dan cuenta de un escandaloso robo allí cometido.

En una casa que se hallaba sola una muger con un niño de pecho, se presentó un desconocido, y sujetándola y amarrándola previamente, la exigió el dinero que tuviese.

Como no presentara mayor cantidad de ocho ó diez duros, golpeó á la muger y ató á la criaturita á la pata de una cama rodeandola de papeles á los que prendió fuego.

A los gritos con que prorrumpió el niño, víctima de tan bárbara é inhumana hazaña, y al humo que salía de la habitación, acudieron los vecinos, llegando aun á tiempo de salvar á la madre y al niño de una muerte próxima.

El criminal huyó en precipitada fuga y hasta la fecha no ha podido ser habido.

Senado

Bajo la presidencia del duque de Mandas se abre la sesión en el Senado á las tres y media.

En el banco azul el Sr. Allendesalazar.

Se pide votación nominal antes de la aprobación del acta y como no hay número bastante de senadores se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Dato, y se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

El Sr. Azzatti explana su interpelación acerca de la entrada de los trigos.

Sigue en el uso de la palabra.

El doctor Bombín

No es exacto como dicen algunos periódicos de la mañana, que el ilustre doctor Sr. Bombín haya fallecido; el Sr. Bombín está bueno y sano afortunadamente, y está recorriendo las redacciones de los periódicos que dieron tan inexacta noticia, al fin de que la rectifiquen.

Los cambios

Entre las varias manifestaciones que ha hecho el Sr. González Besada, hay una interesante respecto á los cambios.

La subida del oro en estos días la atribuye el Ministro de Hacienda al empréstito, en oro, hecho por la Argentina.

Dice que no quiere intervenir en la subida de los cambios, por ser un recurso contraproducente ó, á lo más, de efectos intermitentes.

Dice que debe defender los 63 millones oro del Tesoro, los que para fines ulteriores espera poder elevar á 100 millones.

Además la última subida de los cambios, es fenómeno natural y no ha sido provocada por los agiotistas.

Sin lo de la Argentina los cambios iban en baja.

Comisión de obreros

Una comisión de obreros panaderos, ha visitado al ministro de la Gobernación, para quejarse de que no se cumple en algunas provincias por sus colegas las prescripciones de la ley del descanso dominical.

Insiste el Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha insistido nuevamente en que son exageradas las noticias que propala la prensa de Madrid relacionadas con la epidemia reinante.

El alcalde de Madrid

El estado del señor Conde de Peñalver cada vez es más grave.

Esta mañana habían circulado rumores de que había fallecido, no siendo cierto, aunque si lo es que se desconfía de la salvación del enfermo.

Senadurías y altos cargos

Se afirma, que cuando termine el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey, firmará éste los nombramientos de las seis senadurías vitalicias vacantes, y una combinación de altos cargos, en la que entrarán la subsecretaría de Gobernación, la dirección de Administración local, una vacante de magistrado del Supremo y la Jefatura de personal de Gobernación.

El conde de Sepúlveda, que actualmente desempeña este último cargo, dícese que se jubilará para ocupar un alto puesto en la trasatlántica.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'35
Amortizable al 5 por 100	102'10
Nuevo amortizable	94 90
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	391'50

CAMBIOS

París á la vista	11'70
Londres á la vista	28'18

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid 9

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas á 53'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado entraron 170 fanegas á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Arévalo 9

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas de trigo.

Trigo á 51 reales fanega, centeno á 35, cebada á 29 y algarrobas á 34.

Tendencia sostenida

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Nava del Rey 9

Las entradas en este mercado han sido de 250 fanegas de trigo.

Trigo á 52 y 53 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso, bueno para el campo.

El Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... | SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cue... Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez ...

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del de honor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3



LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad,

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche

La que mayores descuentos hace

Director: DON SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN

Anuncios directos para los transformadores eléctricos luminosos de la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Mayor y Preciados.

Anuncios de todas clases en los tranvías, tarifas económicas y combinadas, noticias, reclamos, artículos industriales, esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Representaciones periodísticas de información y administrativas.

Pídanse tarifas gratis: Puebla, 5.--Madrid

Esta Agencia tiene la administración especial en Madrid de el DIARIO DE AVISOS de Segovia, para el que admite anuncios, esquelas de defunción, novenario, aniversario y suscripciones.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se venden

Las casas núm. 27 de la calle de la Plata y 22 de la de Cantarranas, en esta Ciudad.

Para tratar, Travesía de San Esteban, núm. 10, planta baja, derecha.—De diez á una.